

MARTES, 22 DE JUNIO DE 2010 - BOC NÚM. 119

## 4.2.ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

### CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y URBANISMO

#### DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA

**CVE-2010-9204** *Citación para notificación de incoación de expediente sancionador DVRA-42/10 y pliego de cargos.*

De conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el Expediente sancionador DVRA-42/10 que se tramita en esta Dirección General de Vivienda y Arquitectura, no se ha podido notificar al interesado, don Ismael Díez Ruiz en el domicilio señalado al efecto en la Avda. de Francia nº 60-A, Esc. 1, 3º B de Laredo.

Es por lo que, a través del presente anuncio, se les cita para que comparezcan en las oficinas de la Dirección General de Vivienda y Arquitectura, sitas en la C/ Vargas nº 53 8ª planta de Santander en el plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, en horario de nueve a catorce horas. Si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo para comparecer.

Acto a notificar:

- Incoación del expediente sancionador DVRA-42/10.
- Pliego de cargos.

Santander, 7 de junio de 2010.  
El director general de Vivienda y Arquitectura,  
Francisco Javier Gómez Blanco

2010/9204

CVE-2010-9204